



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION INTERNA N° **052-95**

Salta, 01 de Marzo de 1.995  
Expediente N° 12.190/94

VISTO:

La Resolución Interna N° 054/93 y sus modificatorias, mediante la cual se solicita a los docentes de la Facultad, la presentación anual obligatoria de la planificación del desarrollo de la/s materia/s a su cargo; y,

CONSIDERANDO:

Que las mismas fueron analizadas por la Comisión de Carrera de Nutrición, aconsejando su aprobación;

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
(En Sesión Ordinaria N° 16/94 del 18-10-94)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aprobar las planificaciones 1994, de las siguientes cátedras, de acuerdo con lo establecido en la Resolución Interna N° 054/93 y modificatorias:

C A T E D R A S

- 
- PRACTICA CLINICA
  - PRACTICA DE SALUD PUBLICA
  - EPIDEMIOLOGIA
  - ALIMENTACION NORMAL
  - TECNICA DIETETICA
  - DESARROLLO DE LA COMUNIDAD
  - OPTATIVA I: METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA
  - BIOQUIMICA
  - ADMINISTRACION GENERAL Y DE SALUD
  - ANATOMIA Y FISIOLOGIA

*Dece*

...///...



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION INTERNA N° 052-95

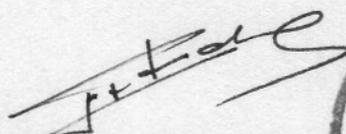
Salta, 01 de Marzo de 1.995  
Expediente N° 12.190/94

C A T E D R A S

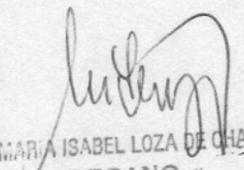
- ALIMENTACION INSTITUCIONAL
- SOCIOANTROPOLOGIA
- PROBLEMATICA PSICOEDUCACIONAL
- PSICOLOGIA SOCIAL
- DIETOTERAPIA Y CLINICA DIETETICA DEL ADULTO
- NUTRICION APLICADA
- TECNICA DIETOTERAPICA
- DIETOTERAPIA Y CLINICA DIETETICA PEDIATRICA
- CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaria Académica, Comisión de Carrera de Nutrición, docentes responsables de las asignaturas y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



  
Lic. CARMEN ROSA ESTRADA  
SECRETARIA



  
Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ  
DECANO